

Informe Psicológico.  
Tratamiento Psicoterapéutico.

Año 2026

Datos de la profesional.

Nombre y Apellido: Lucila I. Figoli

Especialidad: Lic. en Psicología.

Mat n° 1462

Unión Obrera Metalúrgica – Seccional Santa Fe.

Datos del paciente.

Nombre y Apellido: Emmanuel López Urrutia

DNI N° 58088562

Diagnóstico: Trastorno del Espectro Autista.

Plan de Tratamiento.

El Plan de tratamiento consta de sesiones individuales de formato semanal con el paciente en donde se han de trabajar los objetivos terapéuticos obtenidos a partir de una evaluación de la sintomatología, aspectos vinculares, sociales, emocionales, así como, del motivo de consulta inicial surgido de a entrevista parental.

En los diferentes encuentros terapéuticos se ha de apuntar, asimismo, en otros aspectos que sean de motivación para la paciente y que puedan estar afectando en su vida cotidiana y/o impidiendo la remisión de la sintomatología. Se concretarán sesiones parentales de formato quincenal para dar cuenta del proceso llevado a cabo, otorgando a los padres algunas sugerencias y estrategias para un mejor acompañamiento en el proceso y la vida del paciente.

En caso de ser preciso, estas disposiciones anteriores estarán sujetas a modificaciones en el devenir del proceso atento a las necesidades del paciente y su familia, así como, al proceso psicoterapéutico a desarrollar.

  
LUCILA I. FIGOLI  
Lic. en Psicología  
Mat. N° 1462 - F° 62 - L° 9

### Informe del paciente.

En el día de la fecha y por el presente, vengo a dar cuenta de lo evaluado, observado y trabajado en el paciente Emmanuel López Urrutia en el área de psicología, área que implica sesiones de psicoterapia individual de formato semanal, así como encuentros de índole parental de tal forma de trabajar de forma mancomunada con el niño y su entorno familiar nuclear. Se han de realizar encuentro con los demás profesionales intervinientes para concreta un trabajo interdisciplinario

El paciente presenta ciertas dificultades en relación con el control de esfínteres, si bien, la micción levemente controlada, aunque no la defecación siendo el control de esta situación la principal preocupación de los padres y profesionales que trabajan con el niño. El proceso psicoterapéutico estará signado por una evaluación de esta situación, teniendo en cuenta los hito evolutivos normales y saludables en cada niño. Se ha de considerar para el tratamiento psicoterapéutico la patología de base del niño (Trastorno del Espectro Autista) tanto para las estrategias como para aquellas intervenciones en pos de una mejora de esta sintomatología.

En la actualidad, se han observado progresos en cuanto al control de esfínteres, han obtenido progreso en hábitos y a lo que implica las actividades de índole más cotidiana. Se ha podido trabajar con su entorno mas cercano para dar cuenta de limites y aceptación de autoridad. El paciente presenta un buen entorno familiar que apoya y acompaña los procesos de índole terapéutico. Requiere acompañamiento en cuanto a la resolución de problemáticas de índole cotidiana, así como, en lo referido al aprendizaje y procesamiento de información.

Cabe de terminar que el presente informe será actualizado con regularidad destacando los progresos del paciente y la reprogramación de nuevos objetivos terapéuticos en caso de ser necesario una adecuación en este ámbito.

Sin más, y a la espera de una respuesta favorable, saludo a ustedes muy cordialmente.

LUCILA INES FIGOLI  
Lic. en Psicología  
Mat. N° 1762 - P° 62 - L° 9